Barranquilla. Enero 03 de 2024

CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

LEONAR ENRIQUE MARTÍNEZ ROMERO, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 72.278.233 expedida en Barranquilla – Atlántico

La suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($ 2.840.968)**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo al contrato No.**CD-06-2023-7397,** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANSTICA DE LA OFICINA DE HABITAT ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION", correspondiente al período del 01 al 31de Diciembre de 2023

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del Banco Davivienda No. **0550488427496762**

Atentamente

LEONAR ENRIQUE MARTÍNEZ ROMERO
C.C. No. 72,278.233 De Barranquilla